

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Educación Superior, sito en Felipe Villanueva Número 535, Colonia Morelos, en el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas del día veintidos de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en segunda convocatoria, a la que fueron oportunamente citados a fin de celebrar la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria los integrantes de la H. Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco: Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de la Lic. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta de la H. Junta Directiva; Arq. Rosa Elena Guadarrama Bernal, Analista Especializada de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Suplente del Lic. Joaquín Guadalupe Castillo Torres, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal; Mtro. Roberto Cano Rojas, Suplente del M.C. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Vocal; Lic. Luis Alonso Rivera Castellano, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la SEP en el Estado de México y Vocal; Dr. Federico del Razo López, Subdirector Administrativo y Suplente de la Lic. María Elena Rojas Rauda, Directora del Instituto Tecnológico de Toluca y Vocal; L.A.E. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente y Dr. David Melgoza Mora, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco y Secretario de la H. Junta Directiva.

El desarrollo de la sesión se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 3.1. Para autorización de la H. Junta Directiva, tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$539,835.00 (Quinientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) financiada con recursos federales y una ampliación presupuestal líquida por el mismo monto correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado, mismos que serán asignados al Capítulo 1000 "Servicios Personales" derivados del incremento salarial del ejercicio fiscal

2016.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

Se reunieron en el domicilio de la Dirección General de Educación Superior, los integrantes relacionados en la lista de asistencia que se cita, con el objeto de celebrar la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, actuando como Presidente Suplente de la H. Junta Directiva el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, quien dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno y declaró el inicio de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, agradeciendo la disposición de los presentes en el desarrollo de la Sesión.

El Presidente Suplente, declaró legalmente instalada la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria en segunda convocatoria en virtud de existir Quórum; por lo anterior, y con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente suplente cedió la palabra al Dr. David Melgoza Mora, Secretario de la H. Junta Directiva, quien dio lectura al Orden del Día y lo sometió a consideración de los integrantes preguntándoles si tenían algún comentario o asunto general por incluir al mismo, quienes manifestaron no tenerlo, aprobando el Orden del Día, con el contenido de los asuntos anteriormente descritos.

En este contexto, se emitió el siguiente:

Acuerdo. La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

3. Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

- 3.1. Para autorización de la H. Junta Directiva, tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$539,835.00 (Quinientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) financiada con recursos federales y una ampliación presupuestal líquida por el mismo monto correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado, mismos que serán asignados al Capítulo 1000 "Servicios Personales" derivados del incremento salarial del ejercicio fiscal 2016.**

El Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracción VI del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco; 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 91 del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio y control del gasto del Gobierno del Estado de México; se solicita autorización a esta H. Junta Directiva para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$539,835.00 (Quinientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) financiada con recursos federales y una ampliación presupuestal líquida por el mismo monto correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado, mismos que serán asignados al Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Lo anterior derivado de que mediante oficio número M00/1453/16 de fecha 3 de agosto de 2016, el Mtro. Manuel Quintero Quintero, Director General del Tecnológico Nacional de México, informa el recurso asignado que corresponde al incremento salarial autorizado del 3.15% para el presente ejercicio fiscal, con vigencia a partir del 1 de febrero de 2016.

Cabe señalar que mediante oficio número 713-3/0986/2016 de fecha 20 de julio de 2016, la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones de la SEP, envió el Catálogo de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito al TEST, con vigencia a partir del 1º de febrero de 2016.

Asimismo, mediante oficio número 20341A000-2283/2016 de fecha 9 de agosto de 2016, el Lic. Marco Antonio Cabrera Acosta, Director General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, remite el Tabulador de Sueldos validado con efectividad a partir del 1º de febrero de 2016.

El Presidente Suplente, sometió a los integrantes de la H. Junta Directiva, lo antes expuesto y solicitó que de no existir inconveniente, se emitiera el acuerdo correspondiente, registrándose el siguiente:

Acuerdo. La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$539,835.00 (Quinientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) financiada con recursos federales y una ampliación presupuestal líquida por el mismo monto correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado.

Sin haber más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, dio por concluida la reunión de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, agradeciendo la presencia de los asistentes, la cual derivó los siguientes:

NUEVOS ACUERDOS:

TEST/EXT/041/001 La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

TEST/EXT/041/002 La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$539,835.00 (Quinientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) financiada con recursos federales y una ampliación presupuestal líquida por el mismo monto correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado, mismos que serán asignados al Capítulo 1000.

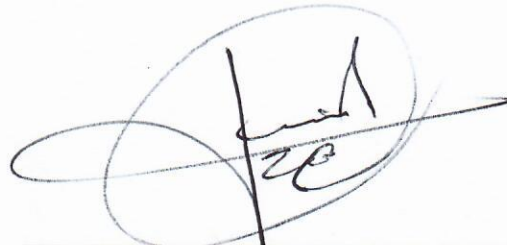
Aprobado y agotado el Orden del Día, se declara concluida la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintidos de agosto del año dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia.

Lic. Héctor Javier Rayón
Martínez,
Suplente de la Lic. Ana Lilia
Herrera Anzaldo, Secretaria de
Educación del Gobierno del
Estado de México y Presidenta
de la H. Junta Directiva

Arq. Rosa Elena Guadarrama
Bernal, Suplente del Lic. Joaquín
Guadalupe Castillo Torres,
Secretario de Finanzas del
Gobierno del Estado de México y
Vocal



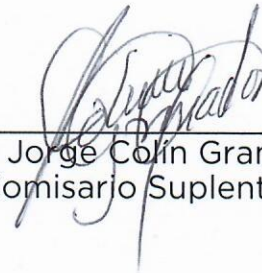
Mtro. Roberto Cano Rojas,
Suplente del M.C. Manuel Chávez
Sáenz, Director de Institutos
Tecnológicos Descentralizados y
Vocal



Lic. Luis Alonso Rivera Castellano,
Suplente del Mtro. Guillermo
Legorreta Martínez, Delegado
Federal de la SEP en el Estado de
México y Vocal



Dr. Federico del Razo López,
Subdirector Administrativo y
Suplente de la Lic. María Elena
Rojas Rauda, Directora del
Instituto Tecnológico de Toluca
y Vocal



L.A.E. Jorge Colín Granados,
Comisario Suplente



Dr. David Melgoza Mora, Director
General del Tecnológico de
Estudios Superiores de
Tiangustenco y Secretario de la
H. Junta Directiva.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva, del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, celebrada el 22 de agosto de 2016.